



# Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2 Pág. 1 de 1

Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: **Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**Vigencia: **2020**

## Objetivos institucionales relacionados con la dependencia

Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Adoptar soluciones tecnológicas de punta que correspondan a las necesidades de la entidad y que contribuyan al alcance de las metas institucionales. 2. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.	Generar e implementar soluciones tecnológicas que permitan proveer de forma oportuna, eficiente y transparente, las herramientas de tecnología de la información necesarias para el cumplimiento de los fines de la Caja de la Vivienda Popular, así como formular lineamientos de estándares y buenas practicas para el manejo de las herramientas tecnológicas y los sistemas de información de la Entidad.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos		
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final
<b>I.- PROYECTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>Promedio simple de cumplimiento = <math>(I.1 + I.2 + I.3+I.4+I.5+I.6+I.7+I.8+I.9) / 9</math></b>		
<b>I.1- Metas proyecto de inversión:1174 "Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación" " Bogotá Mejor para Todos"</b>	<b>Avance Ejecutado 2020</b>	<b>100,00%</b>	El Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones es el gerente del proyecto de inversión: <b>1174</b> - Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación y depende del proyecto de inversión: <b>7696</b> "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular, Bogotá D.C."en el Plan Distrital de Desarrollo: "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI".  Información tomada de los reportes "Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2020" - Sistema SEGPLAN - "Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de inversión por entidad con corte a 31/12/2020" - Sistema SEGPLAN  Información tomada del FUSS del Proyecto de Inversión 7696, entregado por la Dirección de Gestión Corporativa mediante correo electrónico  Información tomada del correo electrónico remitido por la Dirección de Gestión Corporativa y CID el 20ENE2021, del profesional Juan David Solano
Meta 1 - Implementar 100 por ciento del Plan de Acción para el fortalecimiento, innovación e integración de los sistemas información. Meta 2020 = 100%	Avance en 2020 = 100%	100,00%	
<b>I.2- Metas proyecto de inversión: 7696 "Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular, Bogotá D.C." "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"</b>	<b>Avance Ejecutado 2020 Subactividad POA (Plan Operativo Anual)</b>	<b>100,00%</b>	
<b>Meta 5. Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.</b> Meta = 100%	4.1.Realizar la actualización, articulación e implementación del proceso de arquitectura empresarial tic enfocado al sistema de gestión de seguridad de la información	100,00%	
	4.2. Realizar y ejecutar la renovación de la infraestructura tecnológica para la vigencia 2020	100,00%	
<b>I.3- Compromisos presupuesto vigencia = 1174</b>	<b>compromiso/apropiación</b>	<b>100,00%</b>	
Porcentaje de compromisos del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 1174	Compromiso = \$1.481.858.147 Apropiación vigente = \$1.481.858.152	100,00%	
<b>I.4- Compromisos presupuesto vigencia=7696</b>	<b>compromiso/apropiación</b>	<b>91,89%</b>	
Porcentaje de compromisos del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 7696	Compromiso = \$2.307.068.505 Apropiación vigente = \$2.510.794.311	91,89%	
<b>I.5- Compromisos presupuesto vigencia= Funcionamiento</b>	<b>compromiso/apropiación</b>	<b>55,03%</b>	
Porcentaje de compromisos del presupuesto de la vigencia de Funcionamiento	Compromiso = \$35.896.376 Apropiación vigente = \$65.234.376	55,03%	
<b>I.6- Giros vigencia = 1174</b>	<b>giro/compromiso</b>	<b>84,46%</b>	
Porcentaje de giros del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 1174	Giro = \$1.251.555.282 Compromiso = \$1.481.858.147	84,46%	
<b>I.7- Giros vigencia = 7696</b>	<b>giro/compromiso</b>	<b>11,52%</b>	
Porcentaje de giros del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 7696	Giro = \$ 265.786.604 Compromiso = \$2.307.068.505	11,52%	
<b>I.8- Giros vigencia de Funcionamiento</b>	<b>giro/compromiso</b>	<b>0,00%</b>	
Porcentaje de giros del presupuesto de la vigencia de Funcionamiento	Compromiso = \$0 Apropiación vigente = \$35.896.376	0,00%	
<b>I.9- Giros reservas =1174</b>	<b>giro/reservas definitivas</b>	<b>90,86%</b>	



# Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2 Pág. 1 de 1

Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: **Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**Vigencia: **2020**

## Objetivos institucionales relacionados con la dependencia

Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Adoptar soluciones tecnológicas de punta que correspondan a las necesidades de la entidad y que contribuyan al alcance de las metas institucionales. 2. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.	Generar e implementar soluciones tecnológicas que permitan proveer de forma oportuna, eficiente y transparente, las herramientas de tecnología de la información necesarias para el cumplimiento de los fines de la Caja de la Vivienda Popular, así como formular lineamientos de estándares y buenas practicas para el manejo de las herramientas tecnológicas y los sistemas de información de la Entidad.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado
Porcentaje de giros de las reservas presupuestales al 31 de diciembre de 2020	Giro = \$ 541.934.038 Reservas definitiva = \$596.474.809	90,86%		Información tomada del Plan de acción de gestión, ubicado en la ruta: \\10.216.160.201\calidad\21. CONSOLIDADO INDICADORES DE GESTIÓN\2020\IV CORTE - DICIEMBRE 31 2020  La información de la oportunidad en la entrega del PAG por parte de las áreas a la OAP, fue remitida por Planeación a Control interno mediante memorando de radicado 202111300002963 del 20 de enero de 2021
<b>II.- PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN:</b>	= (% cumplimiento de acciones planteadas X 75%) + (oportunidad en formulación y seguimientos X 25%)			
<b>II.1- % de avance en Acciones planteadas</b>	Suma ponderada de resultado de cada acción	71,25%		
Ejecutar acciones para salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información de la entidad.	Medir la efectividad de las acciones adelantadas a fin de proteger la información y la plataforma tecnológica de la entidad.	30,00%	91,25%	
Ejecutar acciones de seguimiento, control y soporte a sistemas de información implementados en la Caja de Vivienda Popular	Medir la integración y funcionamiento de los sistemas de información de la entidad	19,00%		
Continuar con la Implementación de la Política de Gobierno Digital en la CVP en el marco de MIPG	Medir la implementación de la Política de Gobierno Digital en la CVP, a partir del plan de trabajo propuesto para la vigencia	19,00%		
Realizar las acciones que se requieran para la mejora continua del Proceso, haciendo seguimiento de hallazgos identificados en las auditorias.	Mantener actualizado el plan estratégico de tecnologías de la información (PETI) para la CVP, que permita evaluar su ejecución	17,00%		
	Desarrollar las acciones necesarias de plan de mejoramiento que sean asignadas a la Oficina TIC	10,00%		
<b>II.2 % Promedio en la Oportunidad de la Entrega de la Formulación y el Seguimiento al PAG</b>		20,00%		
<b>III.- PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS:</b>	= (Acciones cerradas que debían haberse cumplido al 31Dic2020 / Acciones que debían haberse cumplido al 31Dic2020)		100,00%	
Acciones Cerradas vs Acciones que deberían estar cerradas dentro del periodo		100,00%		
<b>IV.- PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL :</b>	= (Acciones calificadas como "cumplida" que debían haberse cumplido al 31Dic2020 / Acciones que debían haberse cumplido al 31Dic2020)		N/A	Información tomada de: <a href="https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20tercer%20seguimiento%20PM%20Controlori%CC%81a_Corte%202831_Oct_2019%29.pdf">https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20tercer%20seguimiento%20PM%20Controlori%CC%81a_Corte%202831_Oct_2019%29.pdf</a>  El área no contó en el periodo de la evaluación con hallazgos formulados por la Contraloría de Bogotá
Acciones Cumplidas vs Acciones que deberían estar cumplidas dentro del periodo		N/A		
<b>V.- MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONAL – RIESGOS POR PROCESOS:</b>	= (% de avance de las Actividades de control / No. Total de Actividades de control)		100,00%	información tomada de: <a href="https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=matriz-de-riesgos-plan-anticorrupci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-al-ciudadano">https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=matriz-de-riesgos-plan-anticorrupci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-al-ciudadano</a>  Según se extrae del Informe Tercer Seguimiento al Avance de las Actividades Programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 de la CVP
El resultado del seguimiento al componente Mapa de Riesgos dado por proceso según lo evaluado por la Asesoría de Control Interno	Promedio simple del avance de las actividades de control de los riesgos identificados por el proceso en el mapa de riesgos	100,00%		
<b>VI.- PLAN ANTICORRUPCIÓN:</b>	= (% cumplimiento de acciones planteadas X 80%) + (oportunidad en formulación y seguimientos X 20%)			Información tomada del informe del Tercer Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento de las actividades programadas en el Mapa de Riesgos y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano ubicada en la página web: <a href="https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20Tercer%20Seguimiento%20Mapa%20de%20Riesgos%20y%20PAAC%202020.pdf">https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20Tercer%20Seguimiento%20Mapa%20de%20Riesgos%20y%20PAAC%202020.pdf</a>
<b>VI. 1 Cumplimiento de Acciones Planteadas</b>	Promedio simple del avance de las acciones planteadas en el PAAC	80,00%		



## Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2 Pág. 1 de 1

Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: **Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**Vigencia: **2020**

### Objetivos institucionales relacionados con la dependencia

Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Adoptar soluciones tecnológicas de punta que correspondan a las necesidades de la entidad y que contribuyan al alcance de las metas institucionales. 2. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.	Generar e implementar soluciones tecnológicas que permitan proveer de forma oportuna, eficiente y transparente, las herramientas de tecnología de la información necesarias para el cumplimiento de los fines de la Caja de la Vivienda Popular, así como formular lineamientos de estándares y buenas prácticas para el manejo de las herramientas tecnológicas y los sistemas de información de la Entidad.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado
Componente Tercer Seguimiento 31 de diciembre 2020	1.1 Estrategia de Administración del Riesgo	100,00%	95,00%	Se cumplió la acción en su totalidad
	2. Antitramites	N/A		El alcance del proceso no acoge la gestión de este componente
	2.1 Estrategia de racionalización de Trámites	100,00%		Se cumplió la acción en su totalidad
	3. Rendición de Cuentas	N/A		El alcance del proceso no acoge la gestión de este componente
	4. Atención al Ciudadano	N/A		El alcance del proceso no acoge la gestión de este componente
	5. Transparencia	100,00%		Se cumplió la acción en su totalidad
	6. Iniciativas Adicionales	N/A		El alcance del proceso no acoge la gestión de este componente
	7. Código de Integridad	N/A		El alcance del proceso no acoge la gestión de este componente
<b>VI.2- Oportunidad en formulación y seguimientos</b>	<b>Fecha de entrega establecida por la OAP</b>	<b>15,00%</b>	Información tomada del informe del Tercer Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento de las actividades programadas en el Mapa de Riesgos y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano ubicada en la página web: <a href="https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20Tercer%20Seguimiento%20Mapa%20de%20Riesgos%20y%20PAAC%202020.pdf">https://www.cajaviviendapopular.gov.co/sites/default/files/Informe%20Tercer%20Seguimiento%20Mapa%20de%20Riesgos%20y%20PAAC%202020.pdf</a>	
Formulación del mapa de riesgos aplicando la nueva metodología planteada para la gestión del Riesgo en la Caja de la Vivienda Popular	24/01/2020	100,00%		El área remitió la formulación del mapa de riesgos en oportunidad, 23/01/2020
Oportunidad en el Primer Seguimiento	4/05/2020	0,00%		El área no remitió el primer seguimiento en oportunidad, lo remitió el 07/05/2020
Oportunidad en el Segundo Seguimiento	2/09/2020	100,00%		El área remitió el segundo seguimiento en oportunidad 1/09/2020
Oportunidad en el Tercer Seguimiento	22/12/2020	100,00%		El área remitió la formulación del mapa de riesgos en oportunidad, 22/12/2020
<b>Calificación vigencia:</b>			<b>91,33%</b>	

### Evaluación de Control Interno a los compromisos de la dependencia


\*. La calificación obtenida por esta dependencia para la vigencia 2020 es **91,33%** ubicándose en el rango **DESTACADO**: Mayor del 80% y menor de 95%

### Recomendaciones para la mejora de la dependencia como resultado de la evaluación verificada por Control Interno

Dar estricto cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones y a la programación del PAC, con el fin de comprometer y girar la totalidad de los recursos asignados a la dependencia. Mejorar la oportunidad en el reporte del Plan de Acción de Gestión y del PAAC.

Fecha: 31 de Marzo de 2021

 Elaboró: Andrea Sierra Ochoa  
 Profesional Especializado Cto 188/2021

  
 Ivonne Andrea Torres Cruz  
 Asesora de Control Interno